

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TELGRIS S.A.  
CELEBRADA EL DÍA DIEZ Y SEIS DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, el día lunes diez y seis de Junio del dos mil catorce a las 9 horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Los Ceibos calle Primera N° 156 entre calle Catorce y Quince avda se constituyen en Junta General de Socios al tenor de lo que dispone el artículo 118 literal c) de la ley de compañías; TELGRIS S.A. , Mayor (S/P). ENRIQUE GABRIEL LALAMA TINAJERO, propietario de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO, participaciones iguales acumulativas e indivisibles de un valor nominal de Un dólar cada una, el socio Señora ELSA BEATRIZ TRAVECEDO ABELLO, propietario de DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una. Y el socio Señora ANAIS CRISTINA LALAMA TRAVECEDO, propietario de DOSCIENTAS SETENTA, participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una. Se encuentra presente en consecuencia la totalidad del capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que con prescindencia del requisitos de convocatoria por la prensa, decide instalarse en la junta general de Socios conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2012

Por decisión de la junta, preside la sesión la Señora Elsa Beatriz Travecedo Abello, Presidente de la Compañía; y actúa como secretaria la señora Anais Cristina Lalama Tinajero, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios cuyas acciones representa el 100% del capital social de la Compañía, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

La presidencia declara instalada la Junta General disponiendo que se pase a conocer el primer punto que se refiere a la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2012, en dicha sesión se procede a la presentación ante la Junta general de Socios.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores Socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad en el artículo 20 de la ley de compañías.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos adjuntos, los socios acordaron por unanimidad:

Primero: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía TELGRIS S.A. Correspondientes al ejercicio económico año 2012 presentado por el directorio.

Re: habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 10:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue ratificada por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,

  
Sra. Elsa Beatriz Travecedo Apelio  
PRESIDENTE AD-HOC de la Junta General  
C.C. 1802574747

  
Sra. Ana Cristina Lalama Travecedo  
SECRETARÍA AD-HOC de la Junta General  
C.C. 1803857332

  
Sra. Elsa Beatriz Travecedo Apelio  
Socia  
C.C. 1802574747

  
Mayor (S/P) Enrique Lalama Mayor Tirajero  
Socia  
C.C. 1800899633

  
Sra. Ana Cristina Lalama Travecedo  
Socia  
C.C. N° 1803857332